

QUITILIPÍ - CHACO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
“Juan José Gualberto Pisarello”

PROFESORADO DE EDUCACIÓN
ESPECIAL
CON ORIENTACIÓN EN
DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL

CURSO PROPEDEÚTICO

AÑO: 2024

ÍNDICE

PALABRAS DE BIENVENIDA.....	3
INTRODUCCIÓN.....	3
MODALIDAD DE CURSADO.....	3
PROPÓSITOS DEL CURSO PROPEDEÚTICO	3
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO PROPEDEÚTICO.....	4
ANTES DE COMENZAR... ..	4
El portafolio, instrumento de registro, aprendizaje y evaluación	4
EJE I: SER ESTUDIANTE DE NIVEL SUPERIOR	4
Iniciándonos en el nivel superior.....	4
Actividad.....	5
EJE II: CAPACIDADES ACADÉMICAS	5
Estrategias de aprendizaje	5
a. Comprensión de textos.....	5
La lectura.....	5
b. Una técnica de estudio: 2L 2S Y 2R.....	6
c. Formas de organizar la información.....	6
Textos para desarrollar actividades	9
EJE III: SER DOCENTE	11
Reflexiones iniciales	11
Materiales de análisis y actividades	11
📖 “Relatos de escuela”	12
A. Relato de Edith Litwin sobre un docente significativo en su trayectoria escolar.....	12
B. Relato de Martín Kohan sobre un docente significativo en su trayectoria escolar	12
Actividades:	12
Perfil del egresado	13
EJE IV: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE NUESTRO I.E.S.	13
Equipo de Conducción.....	13
Algunos trámites importantes para no olvidar	14
Condición de regularidad de los estudios.....	14
Modalidades de cursado	14
Modalidad semipresencial: características y requisitos	15
Modalidad libre: características y requisitos	15
Régimen de correlatividades	15
Sobre las calificaciones.....	15
Solicitud y otorgamiento de equivalencias	15

Sobre becas	16
Sobre consultas al Bedel.....	16
Consultas en la plataforma virtual de la institución	16
Código de convivencia	17
Carreras de grado existentes en la institución	17
Plan de estudios de la carrera.....	17
Régimen de correlatividades de la carrera	19
EJE V: CONCEPTOS Y ACTIVIDADES INTRODUCTORIOS.....	22

PALABRAS DE BIENVENIDA

El Equipo de Conducción y el colectivo docente les da la bienvenida a todos los estudiantes que optaron por formar parte de nuestra comunidad educativa, y hoy inician sus Cursos Propedéuticos como ingresantes a las distintas carreras de Formación Docente.

Nuestra mayor aspiración es que todos los estudiantes que hoy ingresan accedan a una formación de calidad, que les permita tomar decisiones y construir su proyecto de vida. Este recorrido que inician, con el cursado del Taller Propedéutico, requiere un compromiso de ambas partes, es decir, de los profesores que ponen a disposición una propuesta pedagógica para el desarrollo del Taller de ingreso inicial de carácter propedéutico y de ambientación, y también de los estudiantes que desarrollan el mismo.

Dar inicio al taller propedéutico les permitirá resolver actividades que lo vincularán con saberes, desarrollarán las competencias que requieren todos los estudiantes del Nivel Superior, competencias que contribuirán a su trayectoria estudiantil.

Les proponemos recorrer este camino sin temor, y si hay dificultades, no se desalienten, estaremos presentes para ayudarlos, y seguramente estarán otras personas, compañeros, amigos, familia que aportarán su granito de arena. Bienvenidos a todos y éxitos en cada una de las actividades.

INTRODUCCIÓN

Esperamos puedas transitar con entusiasmo y compromiso los desafíos propios de esta nueva etapa. Para ello, en este Curso Propedéutico te ponemos en contacto con herramientas referidas al cómo estudiar y aprender en el nivel superior, y un acercamiento y reflexión sobre las características de la tarea docente.

El desarrollo del presente taller propedéutico abarcará 2 (dos) semanas de clases, y estará a cargo de un equipo de profesores de la carrera que has elegido.

MODALIDAD DE CURSADO

La modalidad de cursado será presencial.

Los aspirantes estarán en condiciones de comenzar el cursado de las materias una vez que acrediten haber asistido en un 80% y realizado las actividades propuestas en un 100%, correspondientes a este Taller.

El taller será eliminatorio sólo en el caso en que los aspirantes no cumplan con los requisitos detallados anteriormente.

PROPÓSITOS DEL CURSO PROPEDÉUTICO

- Construir un diagnóstico de las trayectorias de los estudiantes ingresantes para fortalecer la propuesta de enseñanza y acompañamiento institucional a lo largo del año 2024.
- Transmitir a los ingresantes las características centrales de la carrera y la institución para acompañar la reflexión sobre lo que implica ser estudiante de nivel superior.
- Propiciar el análisis respecto a las representaciones sobre el rol docente que tienen los estudiantes ingresantes y reflexionar sobre la dimensión ético-política del rol en el contexto actual.

- Ofrecer un conjunto de herramientas y conocimientos que le permitan al alumno ingresante familiarizarse con el entorno y vida institucional correspondiente al Nivel Superior.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO PROPEDEÚTICO

EJE A DESARROLLAR
EJE I: Ser estudiante de nivel superior
EJE II: Capacidades académicas
EJE III: Ser Docente
EJE IV: Aspectos administrativos y académicos de nuestro I.E.S.
EJE V: Conceptos y actividades introductorios

ANTES DE COMENZAR...

Antes de desarrollar las actividades te sugiero prepares los siguientes materiales:

- ✓ Un cuaderno o carpeta con hojas para escribir
- ✓ Lápiz negro, lápices de colores, birome negra o azul
- ✓ Regla (para el subrayado)
- ✓ Un diccionario
- ✓ El cuadernillo del Curso Propedéutico que lo puedes descargar de la página web del IES "Juan José Gualberto Pisarello".
- ✓ Si posees una pc puedes usarla para responder tus actividades y organizar tu portafolio

El portafolio, instrumento de registro, aprendizaje y evaluación

Es la carpeta o cuadernillo que cada estudiante "arma", "construye", "compone" con los trabajos que reúne y produce durante el recorrido de su formación. En esta carpeta se pueden incluir actividades, apuntes, interrogantes, dudas, reflexiones, textos resumidos, cuadros y esquemas, y todo otro material que el estudiante considere pertinente incluir. De esta manera puede quedar documentado el camino recorrido durante el cursado de las materias.

Esta carpeta puede adoptar el carácter de digital si archivas tus producciones en una carpeta de la pc.

EJE I: SER ESTUDIANTE DE NIVEL SUPERIOR

Iniciándonos en el nivel superior

Estás iniciando una carrera de Nivel Superior. Seguramente, la elección no fue sencilla. El comienzo de un nuevo proyecto despierta entusiasmo, preguntas, desafíos e inquietudes. Por ello, en este primer momento, te proponemos reflexionar y compartir las expectativas y

decisiones que te llevaron a tomar esta elección profesional.

Actividad

A. Queremos comenzar por reflexionar juntos acerca de la manera en que tomaste la decisión de estudiar en este Instituto la carrera docente y convertir tus inquietudes e interrogantes en tema de todos, ya que seguramente son comunes entre quienes se encuentran en el inicio de este recorrido.

- a. ¿Por qué elegiste estudiar esta carrera?
- b. ¿Cómo elegiste este Instituto de Formación Docente (ISFD)? ¿Por qué lo elegiste?
- c. ¿Qué conocimientos tenés acerca de la carrera?
- d. ¿Qué expectativas tenés en relación con el proceso de formación que estás por comenzar?

B. Escribí tus respuestas en un texto breve y ponelas en común con tus compañeros/as para luego retomarlas al finalizar las actividades que te proponemos a continuación.

C. Identifiquen, entre todos/as, cuáles son los motivos y expectativas que más se repiten en las respuestas que compartieron tus compañeros/as, y registrenlas.

EJE II: CAPACIDADES ACADÉMICAS

Estrategias de aprendizaje

Las **estrategias de aprendizaje** son procesos que implican asumir decisiones sobre cómo, coordinadamente, vamos a elegir y recuperar los conocimientos necesarios para cumplir con un objetivo fijado. La aplicación de estrategias de aprendizaje afianzará el aprender a aprender, hará posible:

- leer comprensivamente un texto
- buscar, analizar y registrar datos
- clasificar, ordenar y sintetizar información
- resumir, elaborar diagramas, esquemas, cuadros, mapas conceptuales
- formular hipótesis y argumentaciones
- elaborar informes

a. Comprensión de textos

Comprender un texto es un proceso interactivo en el que el receptor construye una representación mental del significado del texto. La comprensión no se mide en términos de todo o nada, sino que son posibles diferentes niveles de la representación mental de un texto, que suponen diferencias en la profundidad de la comprensión.

Comprender un texto implica atribuirle un sentido a la lectura, darle un significado propio a lo leído, o sea, integrar las ideas propuestas en el texto con las nuestras. ¿Cuándo comprendemos? Cuando somos capaces de explicar un escrito, lo que alguien nos dice, un gráfico, etc.

La lectura

Isabel Solé i Gallart (1994), divide el proceso de la lectura en tres **subprocesos: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura**. Hay consenso entre todos los investigadores sobre las actividades que los lectores llevan a cabo en cada uno de ellos. La autora recomienda que cuando uno inicia una lectura se acostumbre a contestar las siguientes preguntas:

1. Antes de la lectura

¿Para qué voy a leer? (Determinar los objetivos de la lectura)

- a) Para aprender.
- b) Para presentar una exposición.
- c) Para practicar la lectura en voz alta.
- d) Para obtener información precisa.
- e) Para seguir instrucciones.
- f) Para revisar un escrito.
- g) Por placer.
- h) Para demostrar que se ha comprendido.

¿Qué sé de este texto? (Activar el conocimiento previo)

En las otras dos etapas del proceso, Solé i Gallart propone:

2. Durante la lectura

¿De qué trata este texto? ¿Qué me dice su estructura? (Formular hipótesis y hacer predicciones sobre el texto).

- Aclarar posibles dudas acerca del texto.
- Releer partes confusas.
- Consultar el diccionario.
- Pensar en voz alta para asegurar la comprensión.
- Crear imágenes mentales para visualizar descripciones imprecisas.

3. Después de la lectura

- Hacer resúmenes.
- Formular y responder preguntas acerca del texto.
- Recontar.
- Utilizar organizadores gráficos.

b. Una técnica de estudio: 2L 2S Y 2R

Para abordar correctamente un texto es conveniente aplicar la técnica **2L 2S y 2R**:

Primera L: es la **lectura global** del texto completo. Es importante leer con atención los títulos y los subtítulos del texto, porque anuncian los temas principales y nos permite adelantarnos al contenido que será tratado en el escrito. Evita que nos perdamos en las partes, dejando de tener en cuenta el todo. Es importante mirar los diagramas, gráficos, esquemas, imágenes que pudieran existir. Se pueden ir marcando las palabras desconocidas.

Segunda L: corresponde a la **lectura por párrafos**, lenta y reflexiva (lectura comprensiva); marcando cada párrafo entre corchetes y enumerándolos. A medida que leemos vamos consultando en el diccionario el significado de los términos desconocidos.

Primera S: equivale al **Subrayado** de las **ideas principales y secundarias** de cada párrafo. El subrayado de los textos es una técnica de aprendizaje que ayuda a concentrar la atención, activar la reflexión y seleccionar lo más importante del texto. Se pueden escribir notas al margen que expresen las ideas principales del texto.

Segunda S: equivale a la inicial de **Síntesis** de lo subrayado. El lector debe reformular el texto, teniendo en cuenta lo subrayado, empleando sus propias palabras y el orden que crea conveniente.

Primera R: equivale a **Relectura** o repetición oral de todo lo que está subrayado.

Segunda R: Repaso total con palabras propias.

Durante la aplicación de ésta técnica, los alumnos deben realizar la notación marginal que son las dos o tres palabras que, a manera de título de cada párrafo, se escriben en el margen, sintetizando la idea principal de cada uno de los párrafos. Debe permitir ver, rápidamente, la estructura temática del texto. Posibilita una relectura rápida de los conceptos principales del texto.

c. Formas de organizar la información

Pueden utilizarse diversas técnicas para organizar la información en distintos momentos del proceso de lectura: durante y posterior a la lectura.

❖ Subrayado (durante la lectura)

Consiste en resaltar determinadas palabras o frases de un texto durante la lectura con señales convencionales, según la importancia del contenido. Para que el subrayado sea efectivo como método rápido y preciso de evocación del contenido leído hay que subrayar exclusivamente lo fundamental. Subrayar sólo las ideas claves de cada párrafo y las palabras técnicas específicas. Se debe preguntar sobre qué habla el párrafo y qué decir acerca de ello.

La **idea principal** es aquella que si se extrae del párrafo, éste pierde su sentido, quedando ella con sentido en sí misma. Se debe subrayar la menor cantidad de palabras posible, sin que la idea pierda sentido y claridad; no se debe subrayar dos veces la misma idea, elegir la más clara. La idea principal es la fundamental del párrafo, es el núcleo del pensamiento del autor. Hacerse la siguiente pregunta puede facilitar su reconocimiento: ¿Sobre qué se habla en este párrafo? (no tengamos en cuenta las explicaciones, aclaraciones, descripciones ni ejemplo). Prestamos atención a que, por lo general, cada párrafo contiene una idea principal.

Las **ideas secundarias** explican y amplían la idea principal y le siguen en importancia. Hacerse la siguiente pregunta facilitaría su reconocimiento: ¿Qué se dice acerca de lo que se habla en este párrafo?

Es importante establecer un código propio para subrayar. Por ejemplo: doble línea negra para las ideas principales; una sola línea para la idea secundaria y líneas verticales sobre el margen para los párrafos que tengo que comentar o recordar. Es importante no abusar del subrayado, para lo cual se debe leer con atención el texto.

Subrayar, después de haber hecho pre-lectura y lectura comprensiva, es una forma de organizar el material leído que equivale a la toma de notas.

. **Subrayado múltiple** (durante la lectura)

Por su intermedio se jerarquizan las ideas principales y secundarias. Para ello puede utilizarse distintos subrayados o colores para distinguirlas unas de otras.

Se puede subrayar la idea principal con doble línea y las ideas secundarias con línea simple.

❖ Notas marginales (durante la lectura)

La notación marginal debe permitir “ver” en un golpe de vista la estructura temática y racional de un texto. Una vez subrayado el párrafo, recomendamos sintetizarlo mentalmente, anotarlo en forma abreviada o titulada en el margen.

Es conveniente utilizar para la notación marginal el margen exterior de cada página, porque es el más ancho en la mayoría de los casos. Los márgenes superior e inferior se reservan para notas críticas o referencias bibliográficas del lector.

Mentalmente debemos preguntarnos: ¿De qué habla? ¿Qué dice de eso de lo cual se habla?. Podemos decir que se trata de una síntesis de la idea principal expresada como título del párrafo.

La notación marginal permite:

-Sintetizar el subrayado.

-Ver claramente la estructura temática y racional del tema.

Si se utiliza este recurso es elemental hacerlo en forma limpia, ordenada y conectar la síntesis del contenido de las distintas anotaciones marginales de los párrafos de un texto mediante un orden lógico.

❖ Resumen (posterior a la lectura)

Es la condensación selectiva de un texto que detalla los aspectos básicos del contenido y **utiliza las expresiones del autor**. Es la transcripción de las ideas principales, **sin cambiar el vocabulario ni el orden que el autor le dio al texto**. Cuando al resumen se incorporan observaciones y explicaciones personales que no corresponden al texto, se tiene una síntesis. Luego de emplear la técnica del subrayado, se realiza el **resumen con las ideas subrayadas**. La función principal del resumen es seleccionar lo esencial de un texto, explicarlo en

forma sencilla y condensarlo brevemente; por lo tanto, debe ser preciso, claro y breve.

Los principales procesos cognitivos que intervienen en el resumen son:

-Juzgar la importancia de cada información en el texto e incluir en el resumen sólo la información importante.

-Identificar conceptos generales que engloban ideas.

-Escribir el resumen.

Para elaborarlo tener en cuenta:

-Se concentra menos en el detalle y más en las ideas principales.

-Requiere práctica.

-Consiste en ordenar ideas fundamentales.

-No debe de exceder en extensión al 25 % del original.

Utilidad del resumen:

-Ayuda a desarrollar la capacidad de síntesis.

-Se mejora la capacidad de expresión escrita (puntuación, ortografía, etc.).

-Se perfecciona el proceso de lectura reflexiva.

-Se aumenta el nivel de concentración y se favorece la retención y asimilación.

❖ **Síntesis** (posterior a la lectura)

Una síntesis es un escrito donde se exponen las ideas principales de un texto tras su análisis y comprensión.

Analizamos estas ideas y las expresamos desde nuestro punto de vista, aunque también deban corresponderse con la opinión del autor. Es decir, debemos de comprender el texto, analizarlo, agrupar sus ideas y luego escribirlas pasadas por nuestro propio filtro. Suele ser más concisa que un resumen y puede consistir simplemente en la exposición de estas ideas de forma esquemática.

¿Cómo se hace?

-Analizamos el texto y separamos la idea principal de cada párrafo

-Ordenamos las ideas más sencillas hasta llegar a la más compleja, suponiendo un orden incluso allí donde no hubiera

-Interpretamos el texto, integrando sus partes.

-Entre las dificultades que presenta la síntesis se destacan dos: el tiempo que insume realizarla, muy superior al del subrayado y las notas marginales; y el riesgo de que, al expresar las ideas del autor con nuestras palabras, cambiemos sin quererlo el sentido de las suyas.

❖ **Cuadro Sinóptico** (posterior a la lectura)

Es una representación gráfica que a simple vista presenta con claridad las ideas principales del tema al que se refiere, ordenadas jerárquicamente, de mayor a menor generalidad. Se leen de arriba hacia abajo o de izquierda a derecha.

Se lo puede elaborar con la ayuda de llaves o diagramas. El Cuadro Sinóptico permite que de sólo una mirada se adquiera una visión gráfica del contenido de un tema, cuyas ideas han sido ordenadas y jerarquizadas.

Se suele poner el título o idea principal en el sector izquierdo o en la parte superior y después, mediante "llaves" se van englobando los contenidos de las ideas principales, secundarias y distintas subdivisiones. No deben contener largas explicaciones.

Los pasos a seguir para realizar un cuadro sinóptico son:

1. Leer el texto para adquirir una idea general del tema.

2. Subrayar las ideas principales, secundarias y datos significativos

3. Se realiza el cuadro propiamente dicho siguiendo estas pautas:

a) Lo primero es leer el texto completo y subrayar las ideas más importantes.

b) La idea central se expresa en forma clara y precisa, la mayoría de las veces, en el título.

c) Se puede colocar el título en vertical para ocupar menos espacio.

d) Las ideas deben organizarse de lo general a lo particular.

e) No debes poner ideas propias, se utilizan sólo las del autor en turno.

f) Para las ideas principales, o subtítulos, debe emplearse términos o frases breves.

g) Puedes usar "llaves" o cuadros y rectángulos.

❖ Cuadro Comparativo (posterior a la lectura)

Esta técnica de procesamiento de la información resulta particularmente útil cuando en el texto se hace referencia a dos o más objetos de los cuales se enuncian ciertas características.

Comparar es encontrar semejanzas, diferencias y relaciones entre dos o más elementos utilizando los mismos criterios o variables de análisis establecidos previamente. Esta última característica es fundamental para la correcta comparación.

En general, el cuadro comparativo adopta la forma de una tabla con tantas filas como variables de análisis (éstas se ubican en la primera columna) y tantas columnas como elementos a comparar (éstos se ubican en la primera fila). Cada columna se encabeza con el nombre del elemento y debajo de él se colocan sus características.

Textos para desarrollar actividades

¿Cómo aprendo a través de los estilos de aprendizaje?

Ahora bien, ¿qué es un estilo de aprendizaje? En el lenguaje pedagógico el concepto de estilo suele utilizarse para señalar un conjunto de comportamientos reunidos bajo una sola etiqueta, no con el fin de simplificar o tratar de manera despectiva a la gente, sino que hablar de estilos resulta útil para clasificar y analizar conductas, todo sustentado en teorías psicológicas y pedagógicas. Un estilo de aprendizaje se entiende como la forma en la que una persona usa sus capacidades intelectuales para conocer la realidad; es decir, sus rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, los cuales determinan el modo en que estructura los contenidos, en que forma y utiliza nociones, interpreta la información, resuelve los problemas, selecciona los medios de representación y se apropia del conocimiento (Alonso, Gallego & Honey, 2007).

El psicólogo David Kolb plantea que los estilos de aprendizaje emergen de tres factores causales: la genética, las experiencias de vida y las exigencias del entorno. Los teóricos Neil Fleming y Colleen Mills partieron del supuesto que si los/las estudiantes manifestaban diferentes preferencias en estilos de aprendizaje, al identificarlos, ellos/as mismos/as podrían adecuarse a las formas de enseñanza de sus profesores/as. Por lo tanto, incidir sobre el aprovechamiento de su educación (Alonso, Gallego & Honey, 2007). Con base en lo anterior, para describir la manera en la que se aprende, para fines de este artículo nos centraremos en el Modelo de Programación Neurolingüística de Bandler y Grinder, también llamado visual-auditivo-kinestésico (VAK): "el modelo de estilos de aprendizaje de la Programación Neurolingüística (PNL) toma en cuenta el criterio neurolingüístico, el que considera que la vía de ingreso de información al cerebro (ojo, oído, cuerpo) resulta fundamental en las preferencias de quien aprende" (Romo, López & López, 2006, p. 1). En éste se consideran tres estilos de aprendizaje: visual, auditivo y kinestésico.

Estilo de aprendizaje visual

Durante tu paso por la educación preescolar, primaria, secundaria y ahora en el bachillerato ¿has notado cierta preferencia para aprender a través de ver videos, fotografías, dibujos y esquemas? Esto es porque tu estilo predilecto de aprendizaje es visual. Los/as estudiantes predominantemente con este estilo recuerdan con mayor facilidad aquella información que sus profesores/as les transmiten por medio de organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etcétera) y recursos visuales, a diferencia de los conocimientos obtenidos de forma oral o kinestésica. En la vida cotidiana quienes desarrollan el estilo de aprendizaje visual se caracterizan por ubicarse espacialmente y esta forma de aprender es importante al momento de poner en práctica algún conocimiento adquirido, como llegar a una dirección o localizar un sitio. En el aula las herramientas que emplea el alumno o alumna con el sistema de representación visual son el manejo de colores llamativos en los apuntes de clase, así como el orden y la claridad en la que presentan las ideas principales, sistematizan la información mediante dibujos o esquemas, pues de esta forma les es más fácil recordar lo aprendido, prestan atención a los detalles de su entorno y notan con facilidad los cambios en su espacio.

Estas son algunas estrategias que te pueden ser de utilidad si tu estilo de aprendizaje preferente es el visual:

- Agregar notas siempre que sea posible
- Organiza tus notas de tal modo que puedas ver con claridad los puntos principales, los conceptos y definiciones
- En tus apuntes une con flechas los hechos relacionados
- Codifica tus apuntes con marcadores de diversos colores, de manera que lo relacionado con un tema tenga el mismo color (Contreras & Del Bosque, 2004, p. 16).

Estilo de aprendizaje auditivo

Consiste en asimilar la información mediante el oído, “las personas aprenden mejor cuando reciben explicaciones oralmente y cuando pueden hablar y explicar esa información a otra persona” (Contreras & Del Bosque, 2004, p. 13); es decir, la recepción de la información a través del sentido auditivo genera un aprendizaje significativo, a diferencia del que llega por otros canales. Las personas que usan preferentemente este sistema de representación conocen e interpretan la realidad a través de sonidos, por lo que pueden recordar voces o música, lo que les permite reconocer una canción, una conversación o la voz de una persona. Los sonidos marcan el modo particular de evocar las experiencias del pasado, establecer vivencias presentes e imaginar situaciones futuras. Entre las ventajas de este estilo de aprendizaje encontramos que la persona auditiva es excelente conversadora, posee capacidad para organizar sus ideas mentalmente y tiene una enorme facilidad para aprender idiomas y, naturalmente, música. De acuerdo con Morales y Pereida (2017), algunas características de quienes adquieren conocimientos a través de la dimensión auditiva son:

- Aprenden preferentemente escuchando
- Se adaptan muy bien a la clase expositiva (formato más frecuente en el sistema escolar)
- Recuerdan mejor lo que escuchan que lo que leen
- Entre 10 y 20% de la población perciben la información de manera auditiva (Morales & Pereida, 2017, p. 68).

Si tú consideras que tienes este estilo de aprendizaje te recomendamos:

- Estudiar en grupo
- Grabar tus clases, conferencias y reuniones
- Escuchar música clásica para concentrarte
- Escuchar podcasts
- Utilizar audiolibros como recurso para repasar o estudiar un tema.

Estilo de aprendizaje kinestésico

El estilo de aprendizaje kinestésico, o también llamado pragmático, deriva de actividades que tienen que ver con nuestras sensaciones y movimientos; es decir, las personas suelen tener un aprendizaje predominante de la experimentación, de tareas al aire libre, como juegos, representaciones, proyectos escolares, entre otros. Algunos ejemplos son cuando aprendemos a andar en bicicleta, al principio nos costará trabajo, pero el cuerpo y las zonas musculares desarrollan un tipo de conocimiento en cada intento, como el movimiento idóneo, el equilibrio, la fuerza, el impulso, etcétera; lo mismo sucede al aprender a escribir en un teclado, nuestros dedos memorizan la ubicación de las teclas, tanto que a veces no es preciso verlas para usarlas. En el aula, los/las estudiantes con predominancia en el estilo de aprendizaje kinestésico tienen un avance significativo al tener contacto y manipular objetos físicos, visitar algún lugar o realizar tareas en laboratorios. Además, se caracterizan por ser “proclives a experimentar, a relacionar la teoría con la práctica, ser eficaces al tomar decisiones, ser realistas, ser técnicos, ser planificadores, ser concretos, propositivos, organizados, solucionadores de problemas y planificadores de acciones” (Alonso, Gallego & Honey, 2007, p. 74).

Si has identificado que tienes tendencia hacia el aprendizaje kinestésico tú puedes:

- Relacionar tu aprendizaje con ejemplos de la vida real
- Proponer al docente hacer estudios de caso para abordar algún tema
- Contratar visitas guiadas a lugares o a espacios que se vinculen con tu aprendizaje
- Realizar dinámicas o llevar objetos a la clase para ilustrar algún tema
- Promover juegos de rol, demostraciones o experimentos
- Utilizar el pizarrón para resolver problemas

- Hacer dramatizaciones
- Manipular objetos para explicar fenómenos
- Hacer exámenes a libro abierto (Lozano, 2016).

Conclusiones

Se dice que las personas con un preponderante estilo de aprendizaje específico pueden tener problemas para desarrollar los otros; sin embargo, se ha comprobado que no usamos un solo sistema de representación para aprender, sino que varía de acuerdo con la actividad, el estado de ánimo o la edad. No se nace con un estilo para aprender en particular, sino que lo vamos desarrollando de acuerdo con las necesidades del momento. El conocimiento se obtiene de diferentes entornos, no sólo en el aula; por ejemplo, en tu trabajo, casa o incluso en la calle, cada quien tiene métodos diferentes de apropiarse de él, generar ideas y expresar opiniones respecto de las situaciones que se presentan en el día a día.

Texto extraído de: Ra Rió Guendaruyubi. Revista de Divulgación. No. 6, mayo-agosto I Volumen 2 I Número 6. Pp 16-24.

EJE III: SER DOCENTE

Reflexiones iniciales

En este espacio los invitamos a repensar acerca de la opción realizada por una carrera vinculada a la docencia, en alguno de los niveles del sistema educativo. Se espera que cada uno de ustedes pueda reflexionar a partir de su situación personal acerca de algunas cuestiones que se sugieren a continuación. Las producciones resultantes de dichas reflexiones deben ser incorporadas al portafolio. Este portafolio, cuya confección iniciarán durante el curso propedéutico, los acompañará durante su trayecto formativo.

Te proponemos que respondas en forma **escrita** (en un documento de Word u otro similar) las siguientes preguntas y las guardes en el espacio de portafolio, ya que más adelante recuperaremos esta producción:

Algunas cuestiones para pensar:

- ¿Cuáles son las razones o motivaciones por las que elegiste esta carrera?
- ¿Qué ideas/representaciones tenés acerca de la actividad docente?
- ¿Cuáles son las tareas que consideras forman parte del ejercicio profesional docente?
- ¿Qué valoraciones perciben que la sociedad tiene de la tarea docente hoy?
- ¿Qué desafíos actuales enfrenta el ser docente en la actualidad?
- Te invitamos a que describas a un/a docente que hayas tenido a lo largo de tu trayectoria escolar, y que haya dejado una marca o "huella" significativa en vos.

Materiales de análisis y actividades

 **TEXTO: Representaciones sobre la docencia**

En la escuela, además de aprender los contenidos que nos enseñan los docentes, aprendemos otras cosas de las cuales no siempre somos conscientes. A través de los doce años que pasamos en la educación obligatoria, nos vamos apropiando de concepciones, supuestos y valores sobre la función de la escuela, las características de la enseñanza, lo que significa aprender y el rol de la profesión docente. Cuando decimos “esta materia es más difícil que otras” o “este profesor/a es muy bueno/a”, utilizamos ciertos criterios y valoraciones acerca de lo que es el aprendizaje o el rol de un docente, en relación a lo que hemos vivido en nuestra experiencia escolar. Estos aprendizajes que construimos en la escuela estructuran nuestra forma de comprender la docencia; de hecho, diversos autores señalan cómo influyen en la profesión de

los docentes en ejercicio. La reflexión sobre estas experiencias y el intercambio entre colegas, permiten hacer conscientes aquellas concepciones, supuestos y valores que tenemos, comprender que existen otras experiencias y miradas sobre la profesión docente, y considerar estas cuestiones al momento de estudiar la carrera y de ejercer la profesión. El análisis de la biografía escolar se vuelve entonces una herramienta muy potente en la formación de los y las docentes. Las actividades que te presentamos a continuación tienen el propósito de analizar tu propia biografía y recuperar aquellas representaciones que hasta el momento construiste sobre la profesión docente.

“Relatos de escuela”

Los invitamos a leer estos breves textos que dan cuenta de la mirada de algunas personalidades sobre sus maestros o profesores.

A. Relato de Edith Litwin sobre un docente significativo en su trayectoria escolar

Aprendías a ver. Payró te prestaba los ojos. Aprendías a ver matices, símbolos, representaciones. Vos no podías ver lo que él veía. Si mirabas solo, no veías lo mismo que él cuando te contaba. Creías que eras vos el que miraba a través de los ojos de él. Te deslumbraba la mirada. Era una clase descriptiva, pero profundamente interpretativa. Era entender, desde la crítica de la obra el contexto, la historia, los conflictos del momento. Lo que lograba transmitir era la genialidad, la inteligencia. Se podía mirar la mente de alguien a partir de su producción. [...] Y no preguntaba si uno entendía. Estaba seguro de que uno entendía, no tenía dudas. ¿Qué es ahí la comprensión? Si él te estaba contando lo que estaba sintiendo al descubrir algo que no existía, lo que te contaba era la emoción. Sentías lo que él sentía o no sentía.

Fragmento de relato extraído de Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós. Páginas 40 y 41

B. Relato de Martín Kohan sobre un docente significativo en su trayectoria escolar

[...] quedé en la primera clase, bajo un impacto del que creo que todavía no me recuperé del todo. Viñas ponía en acción no solo una manera de dar clase sino una manera de entender la literatura, una manera de hacer literatura, una manera de ser intelectual, una manera de intervenir. Y todo eso ya estaba en las dos primeras horas de clase. [...] Las clases como las de Viñas son un estado de producción de conocimiento y no de impartir conocimientos. Los alumnos no asisten a eso, forman parte de eso [...] Viñas se convirtió en la posibilidad de hacer todo. Con él aparecieron al mismo tiempo la figura del docente, la figura del que escribía en los diarios, la figura del escritor. Todo lo que se podía ser que después iba a aparecer en otras figuras posibles, pero en ese momento y en términos de identificación representó todas las posibilidades en las que yo no había pensado. Viñas era la plasmación de todas esas posibilidades.

Fragmento de relato extraído de Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.

Actividades:

En un primer momento, los/las invitamos a analizar los fragmentos, en función de las siguientes preguntas:

- ¿Qué aspectos de los relatos les llamaron la atención?
- ¿Qué características de los/las docentes que aparecen en los relatos, destacan los/las narradores/as?
- ¿Qué tienen en común y en qué se diferencian estos fragmentos? Es importante aquí que se detengan a analizar, por un lado, la forma en que están escritos y el tipo de información que comparten sus autores, así como también qué aspectos destacan de la docencia y de qué modo entienden y valoran la enseñanza.
- ¿Se sienten identificados/as con los autores en relación con los y las docentes que ustedes reconocen que han dejado una huella o marca en su vida?

En un segundo momento, con sus profesores y compañeros socializarán sus respuestas y tomarán notas de las características que han tenido estos docentes destacados para ustedes.

En un tercer momento, cada uno elaborará un listado con las características que considera debería tener un buen docente y guardar en la sección portafolio.

Perfil del egresado

Enseñar es una profesión que requiere un aprendizaje permanente por la alta complejidad del acto educativo. La comunidad actual exige nuevas competencias de los docentes, quienes deben convertirse en aprendices eternos porque constantemente han de construir nuevos conocimientos para dar respuesta a los cambios continuos del contexto.

La Formación Docente en Educación Especial debe instalar los recursos humanos para dar respuesta a los diferentes aprendizajes de los niños, jóvenes y adultos con Diversidad funcional.

El futuro profesor de Educación Especial debe pensarse como un profesional del campo de la educación, que establece, motiva y privilegia lo que enseña como un agente social participante en la innovación de los diversos escenarios y contextos, abordando las problemáticas educativas, reconociendo las múltiples dimensiones escolares que interjuegan, definiendo y redefiniendo las problemáticas priorizando los espacios en los que debe intervenir desde su función específica: centralidad de la enseñanza.

EJE IV: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE NUESTRO I.E.S.

Equipo de Conducción

Rectoría: Prof.: Laura C. Cayré	Vicerrectoría: Prof.: Mario Molina
---------------------------------	------------------------------------

Secretaría Académica: Prof. Sonia Radovancic	Secretaría Administrativa: Prof. Miguel Vega
Directora de Carrera: Prof. Lidia, Kuker	

Algunos trámites importantes para no olvidar

Hay ciertos trámites administrativos que son fundamentales para que puedas ir siguiendo las diferentes etapas como alumno y que es importante que conozcas.

Lo primero que has hecho fue inscribirte como alumno de una carrera determinada. A partir de ese momento estás incluido en los listados de ingresantes de cada carrera.

Sin embargo, cuando esta etapa de ingreso concluye, tenés que inscribirte para poder cursar cada una de las materias de primer año y pasar a ser alumno efectivo de la carrera.

En el caso en que todavía estés adeudando alguna materia del nivel secundario, **la inscripción es condicional hasta el 30 de junio del año de ingreso**. A partir de ese momento si no concluiste el Nivel Medio, no podrás ser alumno regular del nivel superior, de allí la importancia de aprobar todas las materias pendientes antes de esa fecha.

Por otra parte, cuando vayas a rendir una materia, tendrás que inscribirte durante los días establecidos para ello. Si no estás incluido en las listas de exámenes no podrás rendirla. Muchos alumnos estudian y se preparan para rendir el examen final una vez concluido el cursado de las materias. Ello es consecuencia de la autonomía que tiene el alumno para ir desarrollando su trayecto formativo de manera personal. Cada estudiante decide qué materia y en qué momento va a rendirla. Y recuerda que el trámite de inscripción previa es fundamental.

Condición de regularidad de los estudios

Se considerará alumno regular al que:

- 1) Haya cumplimentado los requisitos para el ingreso.
- 2) Haya regularizado al menos 2 (dos) unidades curriculares en el año lectivo o acreditado al menos 1 (una) unidad curricular en el año lectivo en cualquiera de las modalidades de cursado.

Durante el primer ciclo lectivo de ingreso del alumno, será considerado alumno regular quienes se encuentren cursando al menos una unidad curricular en cualquiera de las modalidades de cursado que requiera asistencia.

La condición de alumno regular en cada unidad curricular dependerá de los requisitos establecidos para cada modalidad de cursado y se mantendrá por dos años académicos para las instancias de cierre y acreditación correspondiente.

Los exámenes finales se administran en cuatro Turnos de Exámenes durante el año, generalmente en los meses de febrero- marzo (dos turnos), agosto y noviembre-diciembre.

Los tribunales examinadores o mesas de exámenes están integrados por un Presidente y dos Vocales.

Modalidades de cursado

Para poder cursar asignaturas y rendir exámenes de las materias, cada año tenés que inscribirte en las materias en las fechas que la institución fije para ello.

Podrás inscribirte para cursar bajo las modalidades de alumno: PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL o LIBRE, según lo determine el Diseño Curricular de la carrera cursada.

Modalidad presencial: características y requisitos

El alumno deberá:

- a. Acreditar el 70 % de asistencia como mínimo, en las actividades propuestas en cada una de las unidades curriculares.
- b. Cumplimentar y aprobar el 100% de instancias de evaluaciones integradoras.
- c. El alumno tendrá derecho a reelaborar la mitad (50%) de las producciones como instancias de recuperación de las evaluaciones integradoras cuando no se alcancen los logros mínimos establecidos.
- d. Al cumplimentar los requisitos a) y b) el alumno **REGULARIZA** la unidad curricular y esta condición se mantiene durante 2 (años), a contar desde el momento de cierre de la unidad curricular.

Modalidad semipresencial: características y requisitos

El alumno deberá:

- a. Cumplimentar y aprobar el 100% de instancias de evaluaciones integradoras.
- b. El alumno tendrá derecho a reelaborar la mitad (50%) de las producciones como instancias de recuperación de las evaluaciones integradoras cuando no se alcancen los logros mínimos establecidos.
- c. Al cumplimentar lo establecido en el ítem a) el alumno **REGULARIZA** la unidad curricular como alumno semipresencial y esta condición se mantiene durante 2 (años), a contar desde el momento de cierre de la unidad curricular.

Modalidad libre: características y requisitos

- a) El alumno podrá optar por la condición de libre sólo en los casos de unidades curriculares con formato materia, en los Campos de la Formación General y Específica.
- b) Podrá también acceder a esta condición al no cumplir las condiciones como alumnos presenciales o semipresenciales y conforme a las especificaciones que en cada caso se señalan.

Régimen de correlatividades

Además, tanto para cursar como para rendir materias, tenés que tener en cuenta que debés respetar el **régimen de correlatividades** fijado en tu plan de estudios. Esto significa que se exige generalmente que tengas determinados materias regularizadas o acreditadas para poder cursar o rendir otras.

Sobre las calificaciones

- Los exámenes serán calificados de acuerdo con la escala numérica del 1 al 10.

Escala numérica

1 a 5: No aprobado	8: Muy bueno
6: Aprobado	9: Distinguido
7 : Bueno	10: Sobresaliente

Solicitud y otorgamiento de equivalencias

Los alumnos provenientes de Instituciones de Educación Superior o Universidades, sean estas

nacionales o provinciales, de gestión estatal o gestión privada, podrán solicitar equivalencias de todas las unidades curriculares que consideren similares a las que ya tengan acreditadas, **excepto aquellas que pertenecen al campo de la formación en la práctica profesional**.

Podrán otorgarse dos tipos de equivalencias: equivalencia total o equivalencia parcial.

El alumno que solicite equivalencias, puede cursar la Unidad Curricular cuya aprobación solicita, hasta tanto se le confirme fehacientemente el resultado de lo solicitado.

En caso de notificársele el otorgamiento de equivalencia parcial, podrá optar por continuar con el cursado de la unidad curricular o realizar la complementariedad que establezca la Institución.

Dejará plasmada dicha decisión en medio escrito que se archivará en su legajo.

Para iniciar el trámite de reconocimiento de unidades curriculares por equivalencias, el alumno deberá cumplimentar la siguiente documentación, debidamente certificada por la Institución de origen, y presentarla en una carpeta colgante con las hojas debidamente abrochadas, y con el nombre completo del solicitante:

- 1) Nota por triplicado en la que solicite el reconocimiento de equivalencias de Unidades Curriculares.
- 2) Certificado Analítico original de la Institución de la que proviene en la que conste las unidades curriculares acreditadas, con expresa indicación de fecha del examen y calificación obtenida. También deberá constar en el mismo o en otra certificación complementaria, el sistema de calificación, escala que se aplicó y nota mínima de aprobación.
- 3) Copias del programa analítico con el que haya aprobado la asignatura cuya equivalencia solicita.
- 4) Toda otra documentación que la institución considere necesaria o que complemente las anteriores.
- 5) La documentación arriba solicitada deberá presentarla a Secretaria Administrativa en los tiempos estipulados: **desde el 22/04 hasta el 07/05** inclusive del corriente año.

Sobre becas

Si te han otorgado alguna beca y se te requiere un informe de las unidades curriculares acreditadas, debes asistir a la mesa de examen correspondiente con el formulario para que el profesor responsable complete lo referido a la unidad curricular que rendís.

Sobre consultas al Bedel

Las consultas que puedes realizar al BEDEL de tu comisión son, entre otras, acerca de:

- Requisitos de inscripción. Legajos
- Régimen de Asistencia. Inasistencias
- Modalidades de cursado
- Exámenes finales
- Solicitud de becas
- Horarios de clases
- Vestimenta/uniforme
- Constancias de alumno regular
- Régimen de correlatividades
- Trámites en las plataformas virtuales de la institución

Consultas en la plataforma virtual de la institución

- Al ingresar a la página web www.insquitolipi.cha.infed.edu.ar podrás acceder a información acerca de:
 - Datos generales sobre la institución
 - Ofertas académicas
 - Requisitos de inscripción de cada carrera
 - Cronogramas de exámenes finales
 - Curso propedéutico/taller de ingreso

- Becas
- Noticias y novedades

Código de convivencia

Para conocer el Código de Convivencia vigente en la institución accede directamente desde la página web de esta institución.

- <https://insquitolipi-cha.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2022/09/Regimen-de-convivencia-IES-Pisarello-2022.pdf>
- Para ingresar a la página web www.inspisarello.com.ar siguiendo los pasos detallados a continuación:



- Ingresar en el ícono ALUMNO.
- Te solicitará tu número de DNI (sin puntos) y que ingreses la contraseña. En caso de ingresar por vez primera la contraseña será igual al número de DNI. Deberás cambiarla por seguridad.
- En dicha página podrás: consultar acerca de tu situación académica: unidades curriculares acreditadas, si estás inscripto como cursante en las unidades curriculares, calificaciones de evaluaciones integradoras (parciales).

Carreras de grado existentes en la institución

- Profesorado de Educación Primaria
- Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales con orientación en pintura
- Profesorado de Educación Superior en Educación Física
- Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura
- Profesorado de Educación Secundaria en Química
- Profesorado de Educación Superior en Música
- Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual

Plan de estudios de la carrera

Unidades Curriculares	DURACIÓN	Horas catedra Semanales	Horas Cátedra Anuales	Horas Reloj Anuales	CAMPOS
PRIMER AÑO					
Pedagogía	Anual	4	128	85	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Alfabetización Académica	Anual	3	96	64	
Didáctica General	Anual	4	128	85	
Neurociencia y aprendizaje	Anual	4	128	85	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Sujetos de la educación Especial	Anual	4	128	85	
Problemática contemporánea de la Educación Especial	Anual	4	128	85	
Lengua y Literatura	Anual	3	96	64	
Matemática	Anual	3	96	64	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Práctica Docente I	Anual	5	160	107	
Total horas 1er. Año		34	1088	724	
SEGUNDO AÑO					
Psicología Educativa	Anual	3	96	64	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Filosofía	Anual	3	96	64	
Tecnología de la Información y de la Comunicación en educación	1er. Cuat	3	48	32	
Cultura y Lengua Originarias	2do. Cuat	3	48	32	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Matemática y su didáctica	Anual	4	128	85	
Lengua y Literatura y su didáctica	Anual	4	128	85	
Educación Psicomotriz	1er. Cuat	4	64	43	
Alfabetización Inicial	Anual	3	96	64	
Desarrollo del Lenguaje	1er. Cuat	4	64	43	
Diversidad funcional	2do. Cuat	4	64	43	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Práctica Docente II	Anual	6	192	128	
Total horas 2do. Año		41	1024	683	
TERCER AÑO					
Sociología de la Educación	Anual	3	96	64	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña	Anual	4	128	85	
Ciencias Sociales y su Didáctica	Anual	6	192	128	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Ciencias naturales y su Didáctica	Anual	6	192	128	
Abordaje Pedagógico I	Anual	4	128	85	
TIC en Educación Especial	Anual	4	128	85	
Educación Sexual Integral (ESI)	1er. Cuat	3	48	32	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Práctica Docente III	Anual	7	224	150	
Total horas 3er. Año		37	1136	757	
CUARTO AÑO					
Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía	Anual	4	128	85	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Educación Rural	1er. Cuat	3	48	32	
Arte en Educación Especial I: Artes visuales	1er. Cuat	3	48	32	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Arte en Educación Especial II: Expresión corporal y musical	2do. Cuat	3	48	32	
Detección de barreras al aprendizaje y la participación	1er. Cuat	4	64	43	
Subjetividad y Discapacidad	2do. Cuat	4	64	43	
Abordaje Pedagógico II	Anual	4	128	85	
Formación pre profesional y Ocupacional	1er. Cuat	4	64	43	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Residencia	Anual	8	256	171	
Total horas 4to. Año		37	848	566	

Régimen de correlatividades de la carrera

Año	UNIDADES CURRICULARES	Para cursar debe tener		Para acreditar debe tener		
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada	
P R I M E R O	Alfabetización Académica	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Pedagogía	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Didáctica General	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Neurociencia y Aprendizaje	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Sujetos de la Educación Especial	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Problemática Contemporánea de la E.E	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Lengua y Literatura	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Matemática	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Práctica Docente I	S/R	S/R	S/R	S/R	
S E G U N D O	Psicología Educativa	S/R	S/R	Didáctica Gral Sujetos De La Educación Especial	S/R	
	Filosofía	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Cultura y Lenguas Originarias	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Tecnología de la Información y de la Comunicación en Educación	S/R	S/R	S/R	S/R	
	Educación Psicomotriz				Sujetos De La Educación Espec	
					Neurociencia Y Aprendizaje	
	Lengua y literatura y su didáctica	S/R	S/R		Didáctica General	S/R
					Leng. y Literatura	
					Alfabet. Académica	
	Matemática y su didáctica	S/R	S/R		Didáctica General	S/R
					Matemática	
					Alf Académica	
	Diversidad funcional	S/R	S/R		Sujetos De La Educación Especial	S/R
					Neurociencia Y Aprendizaje	
					Probl. Contemp de la Educ Especial	
Alfabetización inicial	S/R	S/R		Alfabetización Académica	S/R	
				Didáctica General		
				Lengua		
Desarrollo Del Lenguaje	S/R	S/R		Neurociencia Y Aprendizaje	S/R	
				Sujetos de la Educ Especial		
Practica Docente II	Práctica Docente I	S/R		S/R	Práctica Docente I	

Año	UNIDADES CURRICULARES	Para cursar debe tener		Para acreditar debe tener	
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
	Ciencias sociales y su didáctica	Didáctica General	S/R	S/R	Didáctica General
	Ciencias Naturales y su didáctica	Didáctica General	S/R	S/R	Didáctica General
	Abordaje pedagógico I	Matemática y Su Didáctica	S/R	S/R	Didáctica General
		Lengua y Literatura y Su Didáctica			Sujetos De La Educación Especial
		Alfabetización Académica			Neurociencia y Aprendizaje
		Alfabetización Inicial			Diversidad Funcional
	Sociología de la educación	S/R	S/R	S/R	Pedagogía
	Historia y política de la educación latinoamericana, Argentina y Chaqueña	S/R	S/R	S/R	S/R
	TIC en Educación especial	Tecnología de la Información y de la Comunicación En Educación	S/R	S/R	Tecnología de la Información y de la Comunicación En Educación
	Educación Sexual Integral	S/R	S/R	S/R	S/R
	Práctica Docente III	Practica Docente I	Didáctica general	S/R	Practica Docente I
		Práctica Docente II			Sujeto de la Educación Inicial
		Desarrollo del Lenguaje	Neurociencia y Aprendizaje		Lenguaje
		Lengua y Literatura	Alfabetización Inicial		Lengua y Literatura
		Matemática			Matemática

Año	Unidades Curriculares	Para cursar debe tener		Para acreditar debe tener	
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
CURSO	Formación En Derechos Humanos Ética Y Ciudadanía	S/R	S/R	S/R	Filosofía
	Educación Rural	S/R	S/R	Didáctica General	S/R
				Pedagogía	
				Cs. Soc y Su Didáctica	
	Artes En Educ. Especial I: Artes Visuales	S/R	S/R	S/R	S/R
	Arte En Educ. Especial II: Expresión Corporal Y Musical	S/R	S/R	S/R	S/R
	Abordaje Pedagógico II	Matem. y su Did	Neurociencia Aprendizaje	S/R	Abordaje Pedagógico I
					Matemática Y Su Didáctica
					C. Naturales Y Su Didáctica
					Lengua Y Literatura Y Su Didáctica
		Lengua y Lit y su Didáctica	Diversidad Funcional		C. Sociales Y Su Didáctica
					Alfabetización Inicial
	Formación Pre Profesional Y Ocupacional	Sujetos De La Educación Especial	S/R	S/R	Abordaje I
					Detección de Barreras al Aprendizaje y la Participación
	Subjetividad y Discapacidad	Filosofía	S/R	S/R	Diversidad Funcional
Educación Psicomotriz					
Filosofía					
Psicología Educativa					
Residencia Pedagógica	Practica Docente III	S/R	S/R	Sociología de la Educación	
				Abordaje I	
				Neurociencias Y Aprendizaje	
				Practica Docente III	
				Formación Pre Profesional Y Ocupacional	
				Abordaje Pedagógico II	

Educación inclusiva

Si bien son diversas las definiciones sobre **educación inclusiva** que podemos encontrar en la literatura, en un intento por sintetizar sus bases podríamos decir que la escuela inclusiva reconoce la diversidad como valor, de modo que todo el mundo tiene cabida en ella en situación de igualdad. El reconocimiento de las diferencias individuales nos lleva al reconocimiento de la diversidad, no sólo cognitivo sino también emocional y del mundo de valores. Así, desde el punto de vista de la inclusión social y educativa, la diversidad es reconocimiento de diferencias y valoración de ellas, esto es, necesidad de aprovechamiento de las mismas para todo el alumnado y la comunidad educativa, y no una lacra perturbadora de la convivencia escolar.

Quizá esta última idea sea una de las más importantes: la diversidad se *valora*; esto es, no se considera deficiencia, carencia o desviaciones de un perfil normativo. Si comparamos a un individuo con un perfil normativo (y le pedimos que se *adapte* a él), no estaremos reconociendo sus peculiaridades, sino la desigualdad. Entonces surge la jerarquía, porque hay quien supera la norma y quien queda debajo de ella, diciéndose de estos últimos que han *fracasado* (porque no tienen el "nivel" requerido). Por tanto, la desigualdad surge cuando se institucionalizan las diferencias como deficiencias, y es este etiquetado de deficiencia el que justifica la exclusión. Efectivamente, la desigualdad va más allá de la escuela, de los métodos pedagógicos y de los procesos de evaluación que se emplean en las aulas (Miles y Singal, 2009)¹. La desigualdad se encuentra enmarcada en la mentalidad colectiva y es necesario romper con toda una serie de prejuicios y estereotipos hacia los niños y niñas con discapacidad, así como con sus familias (López, 2004)².

La UNESCO (2009) establece que la educación inclusiva se basa en el derecho de todo el alumnado a recibir una educación de calidad que se ocupe de sus necesidades básicas de aprendizaje y que enriquezca su vida. Si bien la educación inclusiva presta especial atención a grupos vulnerables y marginados, su fin es desarrollar al completo el potencial de todo individuo y no sólo el de grupos específicos. Conviene además distinguir el movimiento inclusivo como una propuesta diferente al modelo de integración educativa extendido en numerosos países occidentales.

Integración vs inclusión educativa

La inclusión es un proceso, un camino que emprenden las escuelas con el fin último de conseguir progresivamente que todos sus miembros se sientan parte integrante del centro, aceptados y valorados. Por tanto, no existe una escuela totalmente inclusiva (Ainscow, 2005; Echeita y Ainscow, 2011).³ Por el contrario, la integración es un estado que se alcanza cuando todo el estudiantado recibe educación en el mismo lugar. Es decir, la integración lo que pretende es que el alumnado se integre con el resto de estudiantes pero no implica cambios o transformaciones profundas en las metodologías didácticas de los docentes y las instituciones educativas.

La integración sólo trabaja desde las dificultades y las deficiencias. Los alumnos y las alumnas con necesidades específicas de atención educativa son considerados una carga que hay que asumir y sobrellevar. En cambio, la inclusión no se centra en las deficiencias, sino

¹ Miles, Susie y Singal, Nidhi. (2009) The Education for All and the Inclusive Debate: Conflict, Contradiction or Opportunity? *International Journal of Inclusive Education*, 14(1), 1-15.

² López, Miguel. (2004) *Construyendo una escuela sin exclusiones*. Archidona (Málaga): Aljibe.

³ Echeita, Gerardo y Ainscow, Mel. (2011) La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente, *Tejuelo*, 12, 26-46.

en las potencialidades de cada estudiante, para partir de ellas y lograr que todos participen. En la integración lo que importa es que todos los niños estén en un mismo lugar, que tengan igualdad de acceso. Se consigue con el hecho de estar sin más, esto es, como si tener alumnado discapacitado en un aula ya fuera por sí solo un elemento pedagógico de valor. Obviamente, la inclusión requiere no sólo estar, sino participar de manera efectiva, cambiando mentalidades en la práctica docente y fomentando el uso de estrategias metodológicas más cooperativas, especialmente transformadoras del contexto educativo. Es más, esta participación no afecta sólo a estudiantes, sino que se extiende también al profesorado, familias, personal del centro y a toda la sociedad (Parrilla, 2002)⁴.

No se trata de planificar mejoras para unos grupos de estudiantes y olvidarnos de otros grupos, sino que todos deben participar, promoviéndose espacios de autenticidad en las relaciones humanas que se dan entre los propios estudiantes, y entre los estudiantes y los docentes. De ahí que en el proceso hacia la inclusión sea fundamental ir eliminando las barreras que impiden o dificultan esa participación interactiva (Echeita y Ainscow, 2011).

Si como docentes nos planteamos que la atención de determinados estudiantes puede entorpecer o retrasar el avance de estudiantes "normales", estaremos trabajando desde una lógica claramente excluyente. Desde un modelo inclusivo, hemos de preguntarnos cómo atender a *todo* el alumnado, no cómo atender a unos u otros. La inclusión requiere un compromiso profesional, mientras la integración simplemente se asume y no se cuestiona. La inclusión es también una cuestión de valores, de opción cultural, social y política (Booth, 2009).⁵ Conlleva una modificación de la actitud y del discurso que ha de tener su reflejo en la práctica. Así, supone un cambio progresivo en la forma de concebir la diversidad y la práctica cotidiana en las aulas, que debe ser más democrática y colaborativa, fomentando las relaciones entre la escuela y la sociedad.

En pocas palabras, podríamos decir que, ante la diversidad, el foco de atención ha de trasladarse desde el alumno al contexto. En lugar de fijarnos en las peculiaridades de nuestro alumnado, hemos de preocuparnos para que nuestro centro educativo sea capaz de responder a las necesidades de ese grupo de estudiantes, y eso ha de reflejarse en el pensamiento del profesorado y en las prácticas educativas, que han de adaptarse al alumnado y no al revés (Durán y Giné, 2011)⁶. Este cambio de paradigma requiere un esfuerzo notable. He aquí el desafío que la escuela inclusiva propone a la formación de nuestros docentes.

El modelo social: una definición de la discapacidad

En este sentido, se pueden señalar dos premisas importantes en el Modelo Social. En primer lugar, las causas que originan la discapacidad no son religiosas ni científicas, sino sociales o al menos, preponderantemente sociales. Según este modelo, no son las limitaciones individuales las raíces del problema, sino un mundo construido sin considerar la discapacidad; esto es, las limitaciones de la propia sociedad para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean consideradas dentro de la organización social. En segundo lugar –la utilidad para la comunidad–, se considera que las personas con discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad, o que, al menos, la contribución será en la misma medida que el resto de personas –sin discapacidad–. De este modo, partiendo de la premisa de que toda

⁴ Parrilla, Ángeles. (2002) Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, (327), 11-29




⁵ Booth, Tony. (2009) El uso del Index for Inclusion en Inglaterra. En Climent Giné, David Duran, Josep Font y Ester Miquel (Coords.), *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado* (pp. 143-160). Barcelona: Horsori.

⁶ Durán, David y Giné, Climent. (2011) La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad, *Revista Latinoamericana de Educación inclusiva*, 5(2), 153-170.

vida humana es igualmente digna, es particularmente valioso enfatizar las capacidades sobre las discapacidades; desde el Modelo Social se sostiene que lo que puedan aportar a la sociedad las personas con discapacidad se encuentra íntimamente relacionado con la inclusión y la aceptación de la diferencia. En este orden de ideas, las niñas, los niños, jóvenes y adultos con discapacidad deben tener las mismas oportunidades de desarrollo, en donde, por ejemplo, la educación –que permite la inclusión– considere las necesidades de todos y todas, independientemente de la etnia, cultura, religión, condición psicobiológica, posición económica, entre otros. El Modelo Social sostiene que deben considerarse las necesidades de las personas en todos los contextos sociales: en este sentido, el empleo no sería, ni debe ser, la primera o única posibilidad de inclusión en la sociedad; resalta la importancia de que el efecto sobre la discapacidad sea abordado desde un enfoque holístico. Así, el uso de tiempo libre, la cultura, los deportes, entre otras, son actividades que permiten participar en la vida social, a la vez que desarrollar las capacidades y los intereses particulares. Por ello, se otorga igualmente importancia a la accesibilidad –como requisito previo– a la realización de dichas actividades, en igualdad de condiciones.

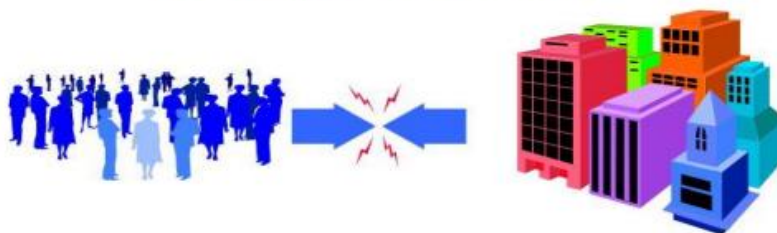
HACIA UN CAMBIO DE PARADIGMA...

DEL MODELO MÉDICO AL MODELO SOCIAL DE DISCAPACIDAD...

Paradigma médico Segregador	Paradigma Integración	Paradigma Inclusión (Modelo social)
<p>Principio que sustenta: Normalización Homogeneización Repetición Déficit Deficiencia</p>	<p>Principio que sustenta: Igualdad de oportunidades. Adaptaciones curriculares. Enfoque individual.</p>	<p>Principio que sustenta: Participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Enseñanza y aprendizaje colaborativo. Diseño universal de aprendizaje. Eliminación de barreras. Configuraciones de apoyo.</p>
<p>Finalidad: Rehabilitación de funciones. No hay reconocimiento de derechos.</p>	<p>Finalidad: La persona con discapacidad debe adaptarse al contexto. Integración a la vida social.</p>	<p>Finalidad: Eliminar barreras existentes para el aprendizaje y la participación. El contexto debe adaptarse al alumno con discapacidad. Reconocimiento como sujeto de derecho.</p>
		

La discapacidad...

- Es función de la **competencia personal**
- Y de las **oportunidades del entorno**



Según la Ley de Educación Nacional N°26.206 en su artículo 42 "La Educación Especial es la modalidad del Sistema Educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con **discapacidades, temporales o permanentes**, en todos los niveles y modalidades del Sistema. La Educación Especial se rige por el principio de inclusión educativa, de acuerdo con el inciso n) del artículo 11 de esta Ley.



MODALIDAD TRANSVERSAL

Definirse como modalidad transversal implica desarrollar acciones educativas de manera conjunta con los niveles y modalidades del sistema educativo, para promover el diálogo y la articulación en las distintas instancias de decisión pedagógica: a nivel de los Ministerios de Educación -nacional y jurisdiccional-, en los equipos de supervisión y entre las instituciones, y junto con otros actores y organismos del Estado que atienden a personas con discapacidad.

EL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD INCLUIDO EN LA ESCOLARIDAD COMUN... ¿QUÉ HACER?



IDENTIFICAR LAS BARRERAS

- Impiden la participación y los aprendizajes.



DISEÑAR CONFIGURACIONES DE APOYO

- Potenciar las capacidades y minimizar las barreras.
- Menor grado de dependencia y mayor grado de autonomía.



TRAYECTORIA EDUCATIVA INTEGRAL

- Realizar itinerarios personalizados: PPI (Proyecto Pedagógico Individual)
- Co responsabilidad entre: niveles y modalidades, trabajo colaborativo.

**ABORDAJE DE LA
DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL Y
MENTAL**



ACTIVIDADES

1. Leer el texto introductorio y elaborar una comparación entre los conceptos de *integración* y de *inclusión educativa*.
2. A partir de lo leído, recuperar de la historia personal escolar situaciones vinculadas con alumnos que eran considerados "especiales" dentro del aula o la escuela. Compartir con el grupo las vivencias y las respuestas que la institución escolar daba en esas situaciones.
3. Observar y reflexionar sobre los siguientes videos y socializar las reflexiones.:
 - A. Video Las cuerdas:
https://www.youtube.com/watch?v=QUhmfeR9OZc&ab_channel=CuerdasCortometrajeOficial
 - B. Video: Los Sopranos - Diagnósticos en la Infancia
https://www.youtube.com/watch?v=fvyWpXApA7I&ab_channel=VictoriaSeywert